



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

COMITE/1150/05-09-2019

COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS.

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2019.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el día jueves cinco de Septiembre del año dos mil diecinueve, siendo las once horas, previa convocatoria a través del oficio número SA/DGPAC/932 /2019 de fecha 30 de Agosto del año dos mil diecinueve de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, los siguientes funcionarios públicos: Licenciado Felipe de Jesús Valle Barajas, Coordinador de Seguimiento y Encargado de Despacho de la Dirección General de Coordinación y Vinculación Política de la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura de acuerdo al oficio número GOG/ 0069/ 2019 y Representante Suplente del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos y Presidente del Comité; Ciudadano Efrén Hernández Mondragón, Director General de Procesos para la Adjudicación de Contratos y Secretario Ejecutivo del Comité y en calidad de vocales: Licenciado Saúl Chávelas Bahena, Secretario Técnico y Representante suplente de la Secretaria de Administración; Contador Público Antonio Hernández Marín, Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo y Representante suplente de la Secretaría de Hacienda; Licenciada Berenice López Ángeles, Directora General Jurídica y de Situación Patrimonial y Representante suplente del Secretario de la Contraloría; Licenciada Georgina Esther Tenorio Menéndez, Directora General de Consultoría de Asuntos Administrativos y Representante suplente del Consejero Jurídico; y el titular del proceso que se encuentra vinculado en la presente sesión: Punto Cuatro.- Contadora Pública Sofía Adriana Espinosa Urbano, Enlace Financiero Administrativo de la Secretaria de Administración y Encargada de Despacho de la Dirección General de Gestión Administrativa Institucional de la Secretaria de Administración, mediante oficio número SA/0267/2019 de fecha 15 de Agosto del 2019; todos ellos con el fin de desahogar los asuntos de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- 2.- Aprobación y/o modificación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación y firma del acta correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria; Octava Sesión Extraordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones,

Décima Primera Sesión Ordinaria 2019.

COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS

Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2019.-----

4.- Revisión y en su caso aprobación, al proyecto de fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N08-2019, con reducción de plazos a fin de llevar a cabo la contratación del seguro de gastos médicos mayores para mandos superiores (Nivel 101 al 105 y 501 al 503) del Poder Ejecutivo el Gobierno del Estado de Morelos, por un periodo de 12 meses, solicitado por la Dirección General de Gestión Administrativa Institucional de la Secretaria de Administración.-----

5.- Clausura de la Sesión.-----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

Punto Uno.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal. El Secretario Ejecutivo del Comité, verifica la lista de asistencia, encontrándose **presentes los cinco vocales permanentes y un vocal en cuyo proceso se encuentra vinculado en el punto a tratar, es decir seis integrantes con voz y voto, y una invitada permanente con voz**, que integran este órgano colegiado, adjuntándose a la presente acta, la lista de asistencia firmada en original por cada uno de los representantes de las dependencias que conforman el comité, declarando que existe quórum legal para desahogar la sesión conforme lo que establece el artículo 17 del reglamento de la ley de la materia. El Secretario Ejecutivo del Comité, declara instalada legalmente la sesión y válidos los acuerdos que de ella resulten, en términos de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

Punto Dos.- Aprobación y/o modificación del Orden del Día. El Secretario Ejecutivo, solicita y presenta la propuesta de modificación al contenido del orden del día. Agregando como **Punto**

Cinco.- Revisión y en su caso aprobación, al proyecto de bases de la de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N09-2019, referente a la contratación de servicios de acceso a internet redes y procesamiento de información para hospedar en la nube a través de Oracle, sistemas y bases de datos, solicitado por la Secretaria de Hacienda, mismo que expuesto por el Ingeniero Aarón Francisco Montes Álvarez, Coordinador Operativo y Representante suplente del Director General de Sistemas y Armonización Contable de la Secretaria de Hacienda, de acuerdo al oficio número SH/DGSAC/0120/2019 de fecha 04 de Septiembre del 2019; expediente que fue entregado con oportunidad para su revisión de acuerdo a lo señalado en la Décima Sesión Ordinaria de fecha 29 de Agosto del 2019. **Punto Seis .-** Asuntos Generales (Asuntos en trámite). **Punto Siete.-** Clausura de la Sesión. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 01/ORD11/05/09/2019.- Los integrantes del Comité, aprueban por unanimidad de votos de los presentes, la propuesta de modificación al contenido del orden del día.-----

Punto Tres.- Lectura y en su caso aprobación y firma del acta correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria; Octava Sesión Extraordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2019. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 02/ORD11/05/09/2019.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, **NO** aprueban por unanimidad de los presentes, el acta correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria; celebrada el 15 de Agosto del 2019 y acta de la Octava Sesión Extraordinaria, celebrada el 25 de Julio del 2019 del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2019; derivado de que el Licenciado Saúl Chávelas Bahena, Secretario Técnico y Representante suplente de la Secretaria de Administración, presenta en este acto y en hoja impresa observaciones a dichas minutas. Lo anterior de conformidad por lo dispuesto en el artículo 17 del reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

Punto Cuatro.- Revisión y en su caso aprobación, al proyecto de fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N08-2019, con reducción de plazos a fin de llevar a cabo la contratación del seguro de gastos médicos mayores para mandos superiores (Nivel 101 al 105 y 501 al 503) del Poder Ejecutivo el Gobierno del Estado de Morelos, por un periodo de 12 meses, solicitado por la Dirección General de Gestión Administrativa Institucional de la Secretaria de Administración. Una vez expuesto el punto por la Contadora Pública Sofía Adriana Espinosa Urbano, Enlace Financiero Administrativo de la Secretaria de Administración y Encargada de Despacho de la Dirección General de Gestión Administrativa Institucional de la Secretaria de Administración, mediante oficio número SA/0267/2019 de fecha 15 de Agosto del 2019; solicita sea declarado desierto. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: **ACUERDO 03/ORD11/05/09/2019.-** Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de los presentes, declarar desierto el fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N08-2019, con reducción de plazos a fin de llevar a cabo la contratación del seguro de gastos médicos mayores para mandos superiores (Nivel 101 al 105 y 501 al 503) del Poder Ejecutivo el Gobierno del Estado de Morelos, por un periodo de 12 meses, solicitado por la Dirección General de Gestión Administrativa Institucional de la Secretaria de Administración y en virtud de que no se presentó ninguna empresa participante; el procedimiento a seguir será el que solicite el área requirente de acuerdo al artículo 46 párrafo segundo de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 fracción IX de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

Punto Cinco.- Revisión y en su caso aprobación, al proyecto de bases de la de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N09-2019, referente a la contratación de servicios de acceso a internet redes y procesamiento de información para hospedar en la nube a través de Oracle, sistemas y bases de datos, solicitado por la Secretaria de Hacienda. Una vez expuesto el punto por el Ingeniero Aarón Francisco Montes Álvarez, Coordinador Operativo y Representante suplente del Director General de Sistemas y Armonización Contable de la Secretaria de Hacienda, de acuerdo al oficio número SH/DGSAC/0120/2019 de fecha 04 de Septiembre del 2019, manifestó contar una suficiencia presupuestal proveniente de recurso estatal por la cantidad de \$5,362,000.00 (Cinco Millones Trescientos Sesenta y Dos Mil Pesos 00/100 M.N.). Según consta en el oficio número SH/0833/2019 de fecha 10 de Junio del 2019 y oficio número SH/0507/2019 de fecha 28 de Marzo del 2019, por la cantidad de \$951,903,000.00 (Novecientos Cincuenta y Un Millones Novecientos Tres Mil Pesos 00/100 M.N.), suscritos y firmados por el L.C. José Alejandro Jesús Villareal Gasca, Secretario de Hacienda. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 04/ORD11/05/09/2019.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por mayoría de los presentes, **NO** aprobar las bases de la de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N09-2019, referente a la contratación de servicios de acceso a internet redes y procesamiento de información para hospedar en la nube a través de Oracle, sistemas y bases de datos, solicitado por la Secretaria de Hacienda. El Representante de la Secretaria de Administración, recomienda revisar el anexo técnico para verificar si se puede migrar o emparejar el servicio a través de la Dirección General de Tecnologías de la Información. Así mismo, manifiesta que hay otras plataformas más económicas que pueden suplir el servicio permanente. El costo de este año, se excedió mucho en comparación al año pasado. El Licenciado Felipe de Jesús Valle Barajas, Coordinador de Seguimiento y Encargado de Despacho de la Dirección General de Coordinación y Vinculación Política de la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura, manifiesta que se vote en contra y se estudie mejor. El Contador Público Antonio Hernández Marín, Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo y Representante suplente de la Secretaría de Hacienda, vota a favor. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 facción VII de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

Punto Seis.- Asuntos Generales. (Asuntos en trámite). Las actas se enviarán por correo electrónico a quien asiste a la sesión, con la finalidad de contar con oportunidad para revisarla y hacer las observaciones correspondientes. Cabe hacer mención que las observaciones derivadas de las sesiones, deberán enviarse por correo electrónico, esto con la finalidad de que el día de la sesión las minutas sean revisadas y firmadas.-----

Punto Siete.- Clausura de la sesión. Siendo las once horas con cincuenta y tres minutos del día jueves cinco de Septiembre del año en 2019, se clausura la Décima Primera Sesión Ordinaria del año 2019. Se levanta la presente minuta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. De conformidad por lo dispuesto en el artículo 17 inciso H) del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se agregan al apéndice del acta y forman parte de la presente minuta lo siguiente: -----

Integración: 1.- Acta correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria; Octava Sesión Extraordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2019.-----

Integración: SA (Archivo electrónico CD) 1.- Oficio número SA/DGPAC/875 /2019 de fecha 30 de Agosto del 2019. 2.- Actas de la junta de aclaraciones. 2.- Acta de apertura de propuestas técnicas y económicas. 3.- Acta de diferimiento de fallo. 4.- Proyecto de fallo.-----

Integración: SH (Archivo electrónico CD) 1.- Oficio número SH/UEFA/0466/2019 de fecha 30 de Agosto del 2019. 2.- Oficio número SH/0833/2019 de fecha 10 de Junio del 2019. 3.- Oficio número SH/0507/2019 de fecha 28 de Marzo del 2019. 4.- Proyecto de bases y anexos técnicos. 5.- Anexo técnico. 6.- Ficha técnica. 7.- Modelo de contrato. 8.- Oficio número SA/DGTIC/310/2019 de fecha 06 de Agosto del 2019. 9.- Oficio número SH/0114/2019 de fecha 20 de Agosto del 2019. 10.- Oficio número SH/UEFA/0456/2019 de fecha 30 de Agosto del 2019. 11.- Estudio de mercado. 12.- Cotizaciones.-----

Lic. Felipe de Jesús Valle Barajas,
Coordinador de Seguimiento y Encargado de Despacho de la Dirección
General de Coordinación y Vinculación Política de la Jefatura de la Oficina
de la Gobernatura de acuerdo al oficio número GOG/ 0069/ 2019 y Representante
Suplente del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano
de Morelos y Presidente del Comité.

C. Efrén Hernández Mondragón,
Director General de Procesos para la
Adjudicación de Contratos.
Secretario Ejecutivo.

Lic. Saúl Chávelas Bahena,
Secretario Técnico y Representante suplente
de la Secretaría de Administración.
Vocal.

Décima Primera Sesión Ordinaria 2019.
COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE MORELOS

C. P. Antonio Hernández Marín,
Titular de la Unidad de Enlace Financiero
Administrativo y Representante suplente del
Secretario de Hacienda.
Vocal.

Lic. Berenice López Ángeles,
Directora General Jurídica y de Situación
Patrimonial y Representante suplente del
Secretario de la Contraloría.
Vocal.

Con Voz:

Lic. Georgina Esther Tenorio Menéndez,
Directora General de Consultoría de
Asuntos Administrativos y Representante
suplente del Consejero Jurídico.
Invitada Permanente.

**Con voz y voto de las áreas
solicitantes:**

C. P. Sofía Adriana Espinosa Urbano,
Enlace Financiero Administrativo de la
Secretaría de Administración y
Encargada de Despacho de la Dirección
General de Gestión Administrativa
Institucional de la Secretaría de
Administración, mediante oficio número
SA/0267/2019 de fecha 15 de Agosto
del 2019
Invitada.

Ing. Aarón Francisco Montes Álvarez,
Coordinador Operativo y Representante
suplente del Director General de Sistemas y
Armonización Contable de la Secretaría de
Hacienda, de acuerdo al oficio número
SH/DGSAC/0120/2019 de fecha 04 de
Septiembre del 2019.
Invitado.

Hoja de firmas de la Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de fecha 05 de Septiembre del 2019, del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

Décima Primera Sesión Ordinaria 2019.
COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE MORELOS